



Resolución de Consejo Directivo 172 / 2024 - SAL -UNSa
12.043/23 - Otorgar prórroga de Regularidad en carácter de excepción hasta el
Turno Ordinario de exámenes de julio/agosto de 2.024 Carrera de Nutrición
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
03/04/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- Nº 172 - 24

Salta, 03/04/2024
Expediente Nº 12.043/23

VISTO: La nota presentada por la Srta. Marisa Eliana RIVERO MARTINEZ, alumna de la Carrera de Nutrición, solicitando prórroga de regularidad para la asignatura Nutrición Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución – CS – Nº 037/98, se delega a los Consejos Directivos de cada Facultad, el análisis y definición de las solicitudes de prórroga extraordinaria de regularidad de asignaturas, que interpongan los estudiantes regulares en las mismas.

Que para el análisis correspondiente, se tuvieron en cuenta los criterios establecidos en la Res. CD Nº 375/14 y situaciones particulares.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 02/24 realizada el día 12/03/2024, tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas resolviendo "Otorgar prórroga de regularidad en carácter de excepción a la alumna Marisa Eliana RIVERO MARTINEZ en la asignatura NUTRICIÓN PÚBLICA de la Carrera de Nutrición hasta el Turno Ordinario de julio/agosto de 2.024..

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 02/24 del 12/03/2024)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar prórroga de Regularidad en carácter de excepción hasta el Turno Ordinario de exámenes de julio/agosto de 2.024 a la siguiente alumna de la Carrera de Nutrición:



Resolución de Consejo Directivo 172 / 2024 - SAL -UNSa
 12.043/23 - Otorgar prórroga de Regularidad en carácter de excepción hasta el
 Turno Ordinario de exámenes de julio/agosto de 2.024 Carrera de Nutrición
 De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
 03/04/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N° 172 - 24

Salta, 03 ABR 2024
 Expediente N° 12.043/23

	APELLIDO Y NOMBRES	MATERIAS
1	RIVERO MARTINEZ, Marisa Eliana	-Nutrición Pública

ARTICULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición, CEUSA y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
 Decano
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa